

## ANTECEDENTES GENERALES

|                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
| Fecha Inicio de la Serie | 06 enero 2012      |
| Moneda del Fondo         | Peso               |
| Monto Mínimo             | 50.000.000         |
| Nemotécnico Bloomberg    | BPERALP CI Equity  |
| Valor Cuota              | \$ 2.134,84        |
| Patrimonio del Fondo     | \$ 581.217.266.882 |
| Domiciliado              | Chile              |

## OBJETIVO DEL FONDO

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales y extranjeros. La cartera del Fondo tendrá una duración mínima de 366 días y max.de 1095 días, y compuesta por al menos un 70% de instrumentos de deuda denominados en UF.

## PERFIL DE RIESGO: CONSERVADOR

### Horizonte de inversión

Entre 1 y 2 años



Fitch Ratings ha clasificado desde 2014 a Bci Asset Management con Highest Standards, la mejor nota posible a escala internacional, llegando a ser la única administradora en Chile con esta clasificación.



Principles for Responsible Investment

## INFORMACIÓN DE CONTACTO

+ 56 22 692 7901

bciasset@bci.cl

www.bci.cl/inversiones

Magdalena 140 piso 8, Las Condes, Santiago

Contacta a nuestros ejecutivos de inversiones a lo largo de nuestra red de sucursales BCI.

## CONDICIONES GENERALES

|                                 |                                |
|---------------------------------|--------------------------------|
| Remuneración Máxima             | Hasta un 0,99% (IVA incluido). |
| Gastos de Cargo del Fondo       | Hasta un 0,15%.                |
| Comisión Diferida al Rescate    | 0,25% (IVA incluido).          |
| Permanencia Mínima sin Comisión | Más de 30 días                 |

## EVOLUCIÓN VALOR CUOTA ÚLTIMOS 3 AÑOS

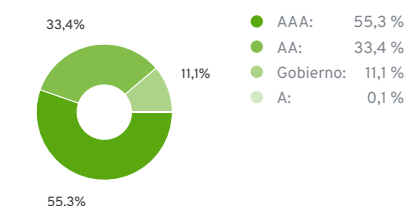


|      | Ene  | Feb  | Mar  | Abr  | May  | Jun   | Jul  | Ago  | Sep  | Oct   | Nov  | Dic  | Total |
|------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|-------|------|------|-------|
| 2026 | 0,62 | 0,52 | 1,34 | 1,01 | 0,04 | -0,28 | 0,44 | -    | -    | -     | -    | -    | 3,73  |
| 2025 | 0,89 | 0,80 | 0,68 | 0,89 | 0,01 | 0,30  | 0,50 | 0,65 | 0,53 | 0,33  | 0,27 | 0,08 | 6,11  |
| 2024 | 0,35 | 0,57 | 1,39 | 0,19 | 1,08 | 0,61  | 1,38 | 1,34 | 1,47 | -0,90 | 1,16 | 0,16 | 9,12  |

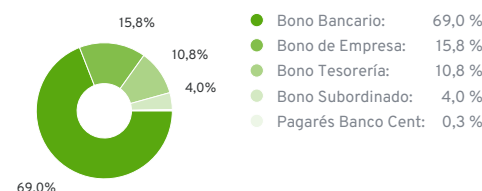
## RENTABILIDADES NOMINALES ACUMULADAS



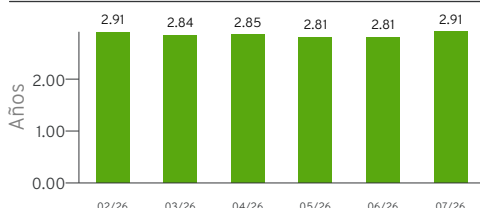
## DISTRIBUCIÓN DE RIESGO



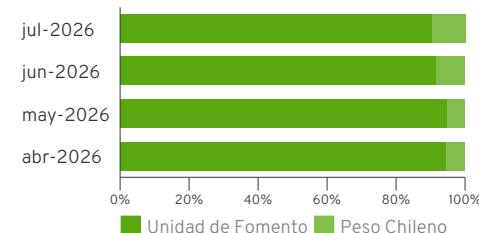
## DISTRIBUCIÓN CLASE DE ACTIVO



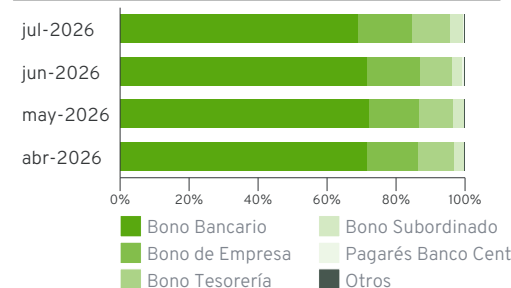
## EVOLUCIÓN DE LA DURACIÓN



## EVOLUCIÓN MONEDA



## EVOLUCIÓN CLASES DE ACTIVO



1. Información al 31/07/2026. La suma de los cuadros que clasifican los activos del fondo no necesariamente suman 100% debido a que los instrumentos que componen la cartera del fondo, pueden incluir o excluir cierto tipo de instrumentos, como por ejemplo activos derivados, afectando el cálculo señalado.

2. Infórmese de las características esenciales de la inversión en cuotas de este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por los fondos mutuos no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables. La gestión financiera y el riesgo de este Fondo Mutuo no guarda relación con la de entidades bancarias o financieras del grupo empresarial al cual pertenece la administradora, ni con la desarrollada por sus agentes. La oferta de este Fondo Mutuo no está dirigida para personas que tengan la calidad de residentes de los Estados Unidos de América o U.S. Person.

3. Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente en la jurisdicción respectiva en la que invierta el Fondo deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo, así como las indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, no estarán sujetos al límite señalado precedentemente, ni a ningún otro límite. En caso de ser procedentes, los gastos, remuneraciones, y comisiones directas o indirectas por la inversión del Fondo en otros fondos administrados por sociedades distintas de la Administradora serán de cargo del Fondo y tendrán el tope anual que se indica en el reglamento interno.

4. En los cuadros y gráficos que contienen información respecto a la composición del fondo, los porcentajes presentados son calculados en base al total de la cartera incluyendo la caja.

5. En caso que los fondos distribuyan dividendos, las rentabilidades estarán ajustadas por este factor.